



140

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Exp. nº 8/12

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA SOBRES C)

En la Ciudad de Granada, siendo las trece horas del día veintisiete de agosto de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación para dar cuenta del informe relativo a la calificación de los sobres B) y apertura de los sobres C), relativos al **procedimiento abierto para adjudicar el contrato de suministro de gas natural del Ayuntamiento de Granada y sus organismos autónomos**, con un presupuesto base de licitación de 124.000.- €, IVA excluido, cuyo anuncio fue publicado en el DOUE de 8-5-12 y en el BOE de 7-6-12, terminando el plazo de presentación de proposiciones el día 23 de junio de 2012.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Adjunta a Intervención en sustitución del Sr. Interventor General Municipal, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución de Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también D^a Ascensión Muñoz Romero, Jefa de la Sección de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede a:**

1º) Dar a conocer la evaluación del contenido de los sobres B), “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”, señalando que con fecha 20 de agosto de 2012 se ha emitido informe, por el Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, cuyo resultado es el siguiente:

A la proposición nº 1 y única, de la empresa **ENDESA ENERGÍA S.A.U.**, se le asignan **15 puntos**.

2º) Aperturar los sobres C), “Criterios evaluables de forma automática”, que arrojan el siguiente resultado:

La proposición nº 1 y única, presentada por de la empresa **ENDESA ENERGÍA S.A.U.**, se compromete a la ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, ofreciendo precios unitarios, ajustándose al siguiente modelo de proposición:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Sección de Contratación

Modelo de Proposición			
Lote	Término fijo (€/mes)	Término Variable c€/KWh	Descuento sobre precio de ofertado
1	4,35 €/mes	Precio TUR	5%
2	8,99 €/mes	Precio TUR	5%
3	52,59 €/mes	$2,1057+(0,977+0,0292 \times \text{Brent}6003) \times \text{TC}303$	7%
4	78,37 €/mes	$1,7934+(0,977+0,0292 \times \text{Brent}6003) \times \text{TC}303$	7%

Siendo:

Brent₆₀₃: Valor promedio en los seis meses anteriores al trimestre de aplicación del término de energía de los valores mensuales del Brent Dated publicados en el Platt's Oilgram Price Report, expresados en \$/barril.

TC₃₀₃: Inverso de la media de la cotización diaria del tipo de cambio USD/EURO publicado por el Banco de España en el trimestre anterior al trimestre de aplicación del término de energía

	< 3m3/h	>3m3/h < 6m3/h	>6 m3/h
Alquiler equipos €/mes	0,67 €/mes	1,22 €/mes	2,573 €/mes

Precios IVA excluido.

A la vista de lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- **Entregar** a los Servicios Técnicos la documentación contenida en el sobre C), al objeto de su valoración.

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática, en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, y donde se propondrá la adjudicación a favor del licitador que hubiese presentado la oferta económicamente más ventajosa.

A las trece horas y quince minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.

VºBº
EL PRESIDENTE

